



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CIUDAD DE VITORIA

OBRA AGRICOLA

Almanaque agrícola.—Con destino especial a los labradores alaveses se ha editado un completísimo almanaque agrícola para el año 1944, el cual, amén de con ilustraciones, recoge todas las fases precisas de cada mes y lleva, además, en sus cerca de 60 páginas, datos y artículos de sumo interés para los agricultores.

Como quiera que de este almanaque se edita un número forzosamente limitado, esta Caja de Ahorros se complace en ofrecerlo y entregarlo por riguroso orden de petición, verbal o escrita, a sus oficinas, Postas 19, a cuantos acrediten su condición de labrador y de imponente de la Institución.

Al Norte de Crimea un batallón soviético es cercado y aniquilado

Seguen fracasando los ataques bolcheviques contra la cabeza de puente de Nikopol y al Suroeste de Dniopopetrowsk

COMUNICADO ALEMÁN
Berlín.—En el frente septentrional de Crimea un batallón soviético asaltante ha sido cercado y aniquilado. Han fracasado los nuevos e intensos ataques del enemigo contra la cabeza de puente de Nikopol y en el frente al Suroeste de Dniopopetrowsk. Al Suroeste de Kirovograd prosigue el avance de las tropas alemanas. Entre el 5 y el 21 se han hecho al sudeste 1.300 prisioneros, en un solo sector de Cuerpo de Ejército se capturaron o destruyeron 274 tanques y 606 cañones de todas clases, así como de otras armas.
En la región al noreste de Jitomir fueron rechazadas fuerzas enemigas que contraatacaron, siendo destruidos 37 carros al adversario. Al Noroeste de Rchiska fueron cubiertas varias brechas abiertas por el enemigo y aniquilado un grupo de una División de tiradores, capturándose prisioneros y abundante botín. En la región septentrional y oriental de Vitebsj, fracasaron los repetidos ataques y tentativas del enemigo por penetrar en nuestras posiciones, en resultados de combates alternos en fortuna. Fueron reducidas o libertadas varias brechas abiertas, en algunas de las cuales se sigue combatiendo.
(Continúa en la tercera página)

Los beneficios de Libertad Condicional

Se amplían a los condenados por rebelión militar hasta veinte años y un día y hasta a los de mayor pena que se hallen enfermos

Las fiestas navideñas, de tradicional raigambre española, tienen, aparte su altísimo significado litúrgico, un honrado sabor de paz, amor y robustecimiento de los vínculos familiares, sobre cuyas apretadas y anchas raíces descansa el porvenir de nuestro pueblo.
La Patria, un día rota ante el asalto de una revolución de signo destructivo y antipatriótico, queremos volver a ser hogar donde quepan todos los españoles, que haciendo abjuración del pasado trágico abrazan con rendido fervor los ideales que izaron sobre sus banderas las legiones nacionales, únicas capaces de darnos con la paz y unidad interior la grandeza de España. Este vínculo que hace de la Patria una gran familia regida en su espiritualidad por los más puros principios cristianos, nos induce a extender generosamente los preceptos legales de perdón en días tan señalados como éstos en que la Iglesia Católica va a conmemorar el natalicio del Redentor de los hombres, del Padre de todos los que sufren y llenos de amor se acercan a El. Magna conmemoración cumbre, bajo cuya reparadora luz tratamos de incorporar a la vida nacional y familiar un considerable número de españoles que inducidos por insensatas propagandas abandonaron los caminos del bien. Con ello damos una vez más prueba de la amplitud generosa con que rige la vida nacional mi Gobierno, y de la fortaleza moral y política que ha logrado alcanzar nuestro Estado.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:
Artículo primero.—Se autoriza al Patronato de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo, para que eleva propuesta individual de libertad condicional dentro de los requisitos legales vigentes a favor de los condenados por el delito de rebelión militar cometido entre el dieciocho de julio de 1936 y el primero de abril de 1939, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

a) Que la condena haya sido de veinte años y un día de reclusión mayor.

b) Que haya observado buena conducta durante el tiempo de privación de libertad.

c) Que en la sentencia no aparezcan como responsables de homicidio, crueldades u otros hechos análogos, ya en concepto de ejecutores, instigadores o autoridades que los ordenasen.

d) Que hayan cumplido cinco años de condena, o si redimieron pena por el trabajo, que la redimida, sumada al tiempo que lleven en prisión, alcance el total de cinco años.

Artículo segundo.—Se amplían los beneficios del artículo anterior a los condenados a más de veinte años y un día de reclusión mayor por el mismo delito de rebelión, siempre que concurren en ellos las condiciones anteriormente especificadas, y razones de salud, extraordinario comportamiento u otros méritos sobresalientes aconsejen al Patronato la formación de propuesta.

Artículo tercero.—Podrán ser propuestos también para el mismo beneficio, cualquiera que sea el tiempo de la condena, los sacerdotes, religiosos, militares y afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS o a las Fuerzas Políticas integradas en el Movimiento Nacional, condenados por delitos no comunes, que por su conducta ejemplar, ausencia de malicia o extraordinarios servicios prestados a la Patria, a juicio del Patronato de Redención de Penas de Nuestra Señora de la Merced, sean dignos de obtener tal concesión.

Artículo cuarto.—Para todos los penados a que se refieren los artículos anteriores, serán también preceptivos los informes favorables que reglamentariamente se vienen exigiendo por la libertad condicional.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento del presente Decreto.

Artículo sexto.—Por el Ministerio de Justicia se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento del mismo.

Dado en Madrid, a diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO.

PENSAMIENTO ALAVES

SEMANARIO
CONCERTADO

VIVA CRISTO REY

Año III

Vitoria, miércoles 22 de diciembre de 1943

Núm. 240

El Caudillo preside la reunión del Consejo ministerial

Libertad condicional a 3.200 reclusos e indultos por las fiestas de Navidad

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes proyectos de Ley y Decretos:

PRESIDENCIA. — Acuerdo del Consejo por el que se aprueba el paso a las Cortes del proyecto de Ley de Presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el año 1944.

Decreto de indultos, con motivo de las fiestas de Navidad.

Decreto por el que se nombra Gobernador General de los territorios del Golfo de Guinea, a don Juan María Bonelli Rubio.

Decreto por el que se determina la forma de aplicar los beneficios del Decreto de 23 de septiembre de 1939, a la reconstrucción de los bienes del Patrimonio Nacional.

Decreto por el que se crea la Mutualidad de Funcionarios del Patronato Nacional.

Decreto por el que se resuelve la competencia entre el Gobernador civil de Santander y el juez de Primera Instancia de Ramales.

Decreto por el que se resuelve el recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de La Coruña contra la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

Acuerdos por los que se impone, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A Hilados y Tejidos Comas S. A., de Madrid, multa de 500.000 pesetas, cierre de sus almacenes de la calle Mayor núm. 30, de esta capital, con la reserva de los derechos que corresponde a la dependencia, según la legislación vigente e incautación de las mercancías intervenidas. A don Tertuliano Llorente Villalón, de Alcalá de Henares, multa de cinco mil pesetas, cierre del comercio de tejidos con la reserva de derecho a la dependencia e incautación de la mercancía intervenida.

A Sucesores de A. Serra y Felú, S. A., de Barcelona, multa de 300.000 pesetas, cierre de la fábrica durante

tres meses, sustituido por el abono de beneficios e incautación de los géneros intervenidos o su importe.

A José Raventós S. A., de Barcelona, multa de 100.000 pesetas, cierre de su fábrica de tejidos durante seis meses y sustitución por el abono de beneficios e incautación de sus mercancías o su importe.

A Moro y Compañía, S. L., de Talavera de la Reina, multa de 150.000 pesetas e incautación de la mercancía y cierre del establecimiento comercial durante tres meses, dejando a salvo los derechos de la dependencia.

A don Mariano Morera Ferrer, de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su fábrica, de tejidos durante seis meses, sustituido por el abono de beneficios o su importe y destino a un batallón de trabajadores durante tres meses.

ASUNTOS EXTERIORES. — Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley de pase de los taquígrafos al Cuerpo Administrativo.

Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto por el que se dispone la forma en que han de ser colocados en su escalafón los carteros urbanos llamados de Real orden.

Decreto sobre documento nacional de identidad.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se autoriza el destino de un millón de pesetas, con cargo al fondo de Protección Benéfico Social, a la adquisición de telas para la Delegación de Auxilio Social, y se declara de preferente urgencia el suministro de materiales para la construcción del Orfanato Nacional y Asilo de San Juan de Santa María del Parado.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se autoriza la reconstrucción de la Catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas, el reparto de diversas subvenciones entre numerosos templos parroquiales; la adquisición del Palacio de Alonso Pesquera para el Gobierno civil de Valladolid; obras adicionales en diversos Palacios de Comunicación; continuación de las obras del Parque de Ministerios Civiles; cons-

trucción de viviendas protegidas en Palencia; del Gobierno civil de Santander; del cuartel de la Guardia civil de Baeza (Jaén). La Junquera (Gerona), Aguilas (Murcia) y Tarazona (Zaragoza), y Asilo de Niños Anormales; ampliación y mejora del Parador Nacional de Gredos y del Albergue de Quintanar de la Orden; aplicación de obras en los cuarteles de la Guardia civil de Meneses del Campo (Palencia), Guzmán el Bueno (Madrid), Ciudad Rodrigo (Salamanca), del de Otero de los Herreros (Segovia), Eliche (Alicante), Sigüenza (Guadalajara) y Cortegada (Huelva).

Diversos expedientes de nacionalidad y trámite.

Nombramiento de personal.

EJERCITO. — Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se pasa a las Cortes:

Proyecto de Ley sobre permanencia, sueldos y haberes de las tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado.

Proyecto de Ley sobre pensión extraordinaria a doña Mariana Pariente Fernández.

Decreto por el que se concede la Medalla Militar al general Esteban Infantes.

Decreto sobre reorganización de la Guardia civil.

Decreto sobre la edad para el retiro forzoso de los subalternos y suboficiales de la Guardia civil.

Decreto sobre autorización a las Juntas de Clasificación y Revisión para legalizar la nota de prófugo a los individuos que no han verificado su presentación por encontrarse en el Extranjero.

Decreto sobre denominación de las unidades del Ejército.

Decreto sobre supresión de la categoría de subdirectores de música.

Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se autoriza la construcción de un Sanatorio para tuberculosos de la Armada en los Molinos (Guadarrama).

Decreto por el que se autoriza la construcción de grúas para atenciones navales.

Decreto por el que se autoriza la ampliación de créditos y varias obras

en ejecución en el arsenal de la Carraca.

Decreto por el que se autorizan varias construcciones.

Decreto por el que se autorizan obras en Escuelas y Bases navales.

Acuerdo por el que se autoriza la baja en la lista de buques de la Armada de la carabela "Santa María" y la lancha torpedera.

Acuerdo por el que se autoriza la aplicación de las Leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 al personal de la Armada.

AIRE. — Decreto por el que se promueve e Intendente General del Ejército al general de División don José Martínez Herrera.

Decreto por el que se promueve al empleo de Auditor General del Ejército, al de División don Pedro Fernández Valladares.

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de Inspector de Antiaeronáutica, el general de Brigada don José María de Aymat Mareca.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley reponiendo el recurso contencioso-administrativo.

(Continúa en la página tercera)



Quehacer y misión de España

Si el puesto de honor, como ayer dijéramos en nuestro editorial al comentar las palabras acertadas de nuestro Caudillo en la solemne clausura del Primer Consejo Nacional de Jefes Provinciales de Falange; si el puesto de honor de todas las inquietudes, afanes y preocupaciones de los españoles lo ocupa, con preferencia a todo otro cualesquiera, la cuestión y el aspecto social, el quehacer y la tarea universal de España, que le ha sido impuesta por nuestra propia Tradición y nuestro modo de ser consustancial e histórico, es permanente realidad del perfil político del Movimiento.

Las palabras pronunciadas por el Caudillo y Jefe Nacional de las realizaciones por el Consejo de Jefes Provinciales nos señalan de forma clara y precisa cuál sea la verdadera misión histórica de España en los cruciales actuales momentos de la Historia del mundo y cuál sea la trascendental tarea en tales circunstancias, ante los futuros derroteros y destinos de la Humanidad que hoy atraviesa por días extraordinariamente críticos y plenos de un confusión ideológica plagado en materialismos.

Los pueblos que como España—ha dicho Franco—han hecho de las realizaciones su principal doctrina y conservan íntegros sus tesoros de espiritualidad, han de ser, pese a todas las campañas difamatorias, los portadores de la verdadera luz que ilumine a una Europa en tinieblas.

Otra vez es España, nuestra Patria, la que en el caso de un periodo de la Historia del mundo, es puesta por la Providencia para que sirva de faro y de guía y por eso cada día el sagrado nombre de España es pronunciado con mayor veneración en el extranjero y con mayor respeto, cariño y afecto no solo por los países hermanos en Religión, lengua y tradiciones, sino por aquellos otros, muy distanciados de nosotros por su raza, clima espiritual y de sangre.

Por eso, hoy más que nunca, hemos de cuidar de conservarnos en plena pureza de doctrina y de realidad, contra todo lo que pudiera falsear nuestro ser y desfigurar o deformar el verdadero perfil político de nuestro Movimiento.

Estemos y permanezcamos alerta ante nuestros enemigos, de una u otra laya, que solo desean el que prenda en nosotros el fermento de lo que nos deforma y nos hace salir de nuestro cauce único. Alerta, pues y vigilantes de todas las contingencias interiores y exteriores. Seamos rigurosos en lo que sea genuina y auténticamente español. No perdamos de nuestra naturaleza y pongamos siempre de manifiesto al mundo, a beligerantes y neutrales, que nuestra postura es la de seguir con interés nuestro quehacer universal, marcado por Dios, que no les sea indiferente nuestra política y que vean en España y en su Caudillo el ejemplo y la personificación de un pueblo que fue y será grande por los caminos de su pura tradición histórica y haciendo realidad su misión y su destino.

Se lucha con encarnizamiento en las calles de Ortona

Persiste la presión aliada en el litoral adriático

COMUNICADO ALIADO

Argel.—Continúa con plena intensidad la batalla en el frente del VIII Ejército, el cual ha realizado ulteriores avances. Aumentan el encarnizamiento la lucha en las calles de Ortona.

En el frente del V Ejército se han realizado avances, a pesar de la fuerte oposición del enemigo. Fueron tomadas varias cotas y capturados más prisioneros.

Prosiguiendo su actividad naval, en la jornada del 19 los barcos torpederos capturaron a dos goletas frente a la costa yugoeslava, haciendo prisioneras a sus tripulaciones. La aviación realizó ataques cerca de Roma y en el frente y en la navegación y costa yugoeslava. Nuevamente fué bombardeada Terrafina. Un avión enemigo fué destruido y otro nuestro no regresó a su base.—Efe.

DISMINUYE LA PRESION ALIADA

Berlín.—En la Italia del Sur han disminuido en intensidad los ataques en el litoral adriático. Han sido rechazados en el sector de Ortona los ataques del adversario. En el resto del frente calma. Han disminuido en intensidad y enérgica actividad los grupos de choque enemigos. En aguas de Sicilia aviones alemanes avrieron a 2 mercantes enemigos.—Efe.

ATAQUES AEREOS

Berlín.—Aviones enemigos aislados arrojaron bombas sobre el territorio del Oeste de Alemania y aparatos alemanes realizaron un ataque de hostigamiento contra el Suroeste de Inglaterra.—Efe.

COMUNICADO DEL ORIENTE MEDIO

El Cairo.—El comunicado aéreo del Oriente Medio dice, que la navegación enemiga en el Mar Egeo fué atacada intensamente, día y noche, por los aviones aliados, no pudiéndose comprobar sus resultados por las malas condiciones atmosféricas. Varios na-

víos resultaron alcanzados y en Italia, se atacó por la RAF y aviones norteamericanos los objetivos.

En la noche del 19 al 20 bombarderos pesados británicos atacaron las instalaciones portuarias de Salamis, al Sur de Grecia produciéndose explosiones muy cerca de las defensas artilleras y de los objetivos. Dos de los aviones enemigos fueron derribados. Regresaron a su base todos nuestros aviones.—Efe.

Comunicado Núm. 1 de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Vitoria

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha procedido a los nombramientos eclesiásticos siguientes:

VICARIO GENERAL, Ilmo. Sr. Dr. D. José M. Goy González, Auditor de Número del Supremo Tribunal de la Rota.

PROVISOR, M. I. Sr. D. Eugenio Beitia Aldazabal, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de León.

CANCILLER-SECRETARIO, M. I. Sr. D. Francisco J. Corrales García, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de León.

SUBDELEGADO DIOCESANO DE ACCION CATOLICA, D. Leonardo Urteaga Iturriz.

Vitoria, 22 de diciembre de 1943.—EL CANCILLER-SECRETARIO.

Clausura del I Consejo de Jefes Provinciales



Momento en el que el Ministro Secretario, camarada Arrós, presenta al Caudillo la conclusión del I Consejo

PENSAMIENTO ALAVES
TELEFONO 1226

Todos los deportes

Fuera de juego...

Todo son comentarios sobre el mismo asunto. Quisieramos que todos los aficionados se percataran de lo mismo. Ahora es tiempo. Y en lugar de comentar la buena o mala suerte de clasificarse o no, es preferible comentar el éxito obtenido en la captación de nuevos socios.

En vista de la situación económica del Club y hasta el día 1 de enero, se admiten nuevos socios sin pago de cuota de entrada.

Hace falta que el esfuerzo de los jugadores, esfuerzo total, sin paliativos, sin reservas, se vea acompañado por ese pequeño sacrificio de la afición.

Los que son aficionados al fútbol y acuden a los partidos, por ser un ahorro. Los que no son aficionados o lo fueron, porque su cuota podrá servir de ayuda al Alavés.

Una pregunta ingenua: ¿Cuánto dinero entraría en Vitoria en el partido del Indauchu? Fácil puede ser un cálculo aproximado.

Vinieron unos doscientos aficionados y jugadores bilbaínos. Suponiendo, lo cual no es aventurado, que cada persona gaste la cantidad de 100 pesetas, en Vitoria ese día se quedó la bonita cifra de 20.000 pesetas.

Hagan ese cálculo los que con ese dinero SIEMPRE se beneficiarían y se han de beneficiar. Y acuérdese un poquito del fútbol del Alavés y de Vitoria.

Un ratito a quinielas. En nombre de los veinticinco de nuestro Hospicio: ¡Gracias! Vitoria no podía ser menos. Vitoria, en su caridad, cada semana va a más. Y ésta se ha batido el "record" de venta de quinielas. Una pena sólo nos queda. Que no se haya llegado a la venta total de las 5.000. ¿Lo haremos en estas dos semanas hasta el día 2 de Enero?

AGENDAS DIETARIOS ALMANAQUES para 1944 Gran surtido en "Gráficas Victoria" DATO, 47.—Teléfono 1408

¡ATENCIÓN! No debe faltar en su hogar estas Navidades el vino superior del almacén CORRERIA, 52. — APERTURA EL JUEVES día 23. Servicio a domicilio.

Arriendo tienda Esquina Portal del Rey, Alavés en mano. Razón: MORENO, Postas, 35

AZPIAZU HERMANOS MUEBLES (-) VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

RESISTENCIAS para planchas, hornillos, cazos, etc. MARCA C. I. T. Y. — CALIDAD FORMIDABLE a 6, 10 y 13 pesetas. — Venta tiendas Electricidad y Ferrerías. "AVANCE", Prim, 30, tercero. SAN SEBASTIAN.

LEA Y PROPAGUE HOJA DOMINICAL PUBLICADA POR LA JUNTA CENTRAL DE A. C. E. Está sirviendo de Hojita Parroquial en más de mil Parroquias y lo estará pronto en todas. Es el mejor medio de propaganda religiosa de carácter popular, el más completo, el más ameno y el más barato, que saliendo desde Madrid llega a todos los pueblos de España con tiempo para ser repartida los domingos. Contiene: Santo Evangelio y su explicación.—Lecciones de catecismo.—Apologética popular.—Vidas de Santos.—De bromas y de veras.—Cuento semanal.—Sección recreativa. ¡Todo por 8 céntimos! Suscripción por paquetes de 10 ejemplares en adelante, a razón de ocho céntimos ejemplar. Suscripción individual: seis pesetas al año. Los pedidos a Cuesta de Sfo. Domingo, 5.- Madrid

Menestra pelotística

Los partidos pasados y los que veremos en las próximas festividades

No merece mucha historia los últimos partidos pelotísticos celebrados en el Frontón Vitoriano. Tristeza nos produjo la forma actual del zaguero manista Ignacio Cortabitarte. Otro pelotari que se nos va de entre los mejores? Ello motiva una cierta baja en la pelota a mano. ¿Momentánea? Mucho nos tememos que no. Porque no se ven nuevas figuras en el panorama pelotístico. Porque por las Empresas se desatenden en absoluto a los "segunda categoría".

Porque los pelotaris de primera fila, con honrosas excepciones, se mantienen, no por afición, sino por profesión, y frecuentemente salen a la cancha en pésimas condiciones físicas.

¿Qué nos prepara el amigo Al para el sábado y domingo próximos?

Esa pregunta se hacen los aficionados y nos hacemos nosotros desde el domingo. El calendario en esta ocasión no cuenta. El calendario no sirve porque hay muchos lesionados y habrá lógicamente muchas sustituciones.

Hemos preferido, pues, silenciar hasta saber fijamente los programas del Vitoriano en esos días. Sabemos que estaban contratados Felipe, Atano IV, Chiquito

Palabras cruzadas

PROBLEMA NUMERO 378

1	2	3	4	5	6	7	8
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Horizontales

- 1.—Alegrías.
- 2.—Río español. Tiempo de verbo.
- 3.—Al revés, devulve eso.
- 4.—El verbo citado en el segundo horizontal.
- 5.—Nombre que puede ser femenino y masculino (diminutivo).
- 6.—Con una falta ortográfica, impore su superioridad groseramente.
- 7.—Descomposición de la palabra día. Lucha.
- 8.—Fonéticamente, puede ser un Hospicio.

Verticales

- 1.—Enrolado en una sociedad.
- 2.—Cantidad. Hay varios como éste en la calle Dato.
- 3.—Al revés, le concedemos crédito.
- 4.—Tiempo de verbo.
- 5.—Al revés, valle muy conocido.
- 6.—Pamosísimo poeta español.
- 7.—Un juego de niños. Letras de Latio.
- 8.—Lo puede estar el papel.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ULTIMO

Horizontales

1. Pedalier. — 2. Edad. — 3. Tu. Tr. Li. — 4. Ené. Cat. — 5. Sm. It. — 6. Re. Cl. Ar. — 7. Roer. — 8. Rabanera.

Verticales

1. Petenera. — 2. Unir. — 3. De. Es. Re. — 4. Ida. Con. — 5. Lar. Lea. — 6. Id. Ci. Bb. — 7. Lafa. — 8. Reiterar.

de Iraeta y Chiquito de Mallavia para el sábado. Sabemos también que con esos pelotaris podría formarse una salserísima combinación. Pero todo ello puede fallar si, como se teme, por otras Empresas se solicita de la Vitoriana al guino de estos pelotaris. Esperemos pues a otro día para conocer cuál sea el programa definitivo.

Dr. URANGA GOITIA De la Maternidad Provincial de Madrid Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Dr. Luis Elizaguirre CORAZON Y PULMON Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar.—Teléfono 1-24-50. Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

Dr. Burgo Casas Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a una y de 4 a 6. Prado 5, pral. izqda. Tfs. 2363 y 2169

Partos - Ginecología Dr. L. Mingo de Benito Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional. Diatermia Onda corta. — Electroterapia. — Cirugía de la Especialidad. Postas, 38. Teléfono 1559

Francisco Sagasti (Dentista) Virgen Blanca 4, 1.º - Telf. 1482 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

ANUNCIOS OFICIALES Regimiento Infantería número 28 CONCURSO Necesitando este Regimiento adquirir mobiliario completo para residencia de Oficiales y Suboficiales, así como vaguilla, cristalería, batería de cocina, cámara frigorífica y aparato receptor de radio, se anuncia concurso con objeto de que las casas constructoras que deseen tomar parte en él presenten proposiciones antes del día primero de febrero próximo. Las condiciones de este concurso, así como los planos de planta de los locales a amueblar se encuentran a disposición de los concursantes en la Oficina de Mayoría de este Regimiento, de donde pueden solicitarla, bien personalmente o por correo. Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y la rudo a la dirección del Teniente Coronel Mayor. El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios. Salamanca 16 de diciembre de 1943. —El Teniente Coronel Mayor.

Notas taurinas

Recordatorio La tarde que se despidió del toro el famoso diestro de Tomares, Emilio Torres "Bombita", que fué el día 26 de junio, alternó con su hermano Ricardo y hubo luego dos novillos que mató el tercero de los "Bombas", Manolo Torres, que aún era novillero. —Rodolfo Gaona toró su última corrida el 12 de abril de 1943, en la plaza de El Tero, de Méjico. —Sidney Franklin, el diestro norteamericano, se presentó en Madrid el 25 de julio de 1929. Después de torrear nueve corridas en 1930 regresó a los Estados Unidos. —El torero diño Vicente Hong toró en España, en la temporada de 1930 once novilladas. Una de ellas, el 20 de agosto, en San Sebastián, y otra en Zaragoza, el 24 de dicho mes alternando con Joselito de la Cal y Morenito, todas ellas de las llamadas fiestas económicas. —Victor Vigüela "Torquito III" debutó en Madrid el 20 de septiembre de 1917. —En la feria de Valencia de 1929 se dieron once corridas de toros en once días seguidos. La del 25 de julio la toró en Valencia II, Marcial Lalanda. Niño de la Pelma y Enrique Torres. Los toros fueron del duque de Tovar, y en la del 4 de agosto despacharon dos de Antonio Pérez y seis de Antonio Flores los diestros Pablo Lalanda, Manolo Martínez, Chaves y Julián Sacristán Puentes.

AGRADECIMIENTO La viuda y demás familiares de D. Leovigildo Mañiz Lucas (que en paz descanse), chófer que fué de doña Luisa Gámiz, agradecen profundamente a todos las muestras de condolencia recibidas y la asistencia al funeral y conducción del finado, sirviéndoles de gran consuelo en su dolor.

AECENSO Ha sido ascendido por el Ministerio de Justicia el que hasta ahora ha sido dignísimo director de la Prisión Provincial, don Nicanor Orive a Inspector Regional de Prisiones de la quinta zona, fijando su residencia en Oviedo. Este nombramiento ha causado gran impresión entre los reclusos que veían en su director a un padre que siempre se ha interesado vivamente por sus problemas. Felicitamos cordialmente a don Nicanor Orive por su ascenso y le manifestamos el pesar que nos produce su ausencia.

CRISMAS para felicitación de Pascuas. Más de 500 modelos. Vea nuestra exposición Gráficas Victoria

BODA En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado, a las diez

TAQUI - MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 pesetas mes. DATO, 16, segundo

Joaquín Barajuen Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas. CUCHILLERIA, 24, bajo.

Academia Vadillo Curso de invierno. Oposiciones Bancos y Cajas de Ahorro. Contabilidad general. Cálculo, Mecanografía. Curso rápido. Olaguibel, 2, Vitoria.

LAGARTO EN POLVO Sustitutivo del jabón garantizado CONCESIONARIO: Ultramarinos PALACIOS Postas, 27. — Teléfono 1421

GUANTES Para conductores de automóviles y bicicletas, de mucho abrigo. Para niño, pesetas OCHO; señora y caballero, DOCE. NUEVA ARMERIA OLAÑO.

MEDIODIA SEGUROS Y REASEGUROS Delegación en Alava: General Alava, 13, segundo. Telf. 2073. Vitoria.

Cuentos para Reyes libros, novelas, libros texto, todo mitad precio. Visite "AFICION LITERARIA". Correría, 80.

Se vende leña seca de roble, haya y encina terciada para cocinas, estufas y calefactores. Avisos: Bar Bujanda, Telf. 1247 y Panadería El Pilar, Telf. 1440.

Ha llegado el turroneo de Jijona, José Llorens con sus riquísimos turroneos, y salvando a su distinguida clientela y público vitoriano ofrece, como siempre, lo indispensable para la Nochebuena de Navidad, que son los turroneos de su especialidad, ya que el pasado año, por causas ajenas a su voluntad, no pudo complacerles. Punto de venta, donde siempre, DATO, 8, Fábrica, en IJONA, Abadía, 32.

Contratistas. Labradores Cal insuperable, precios económicos. Dirigirse a CALERO LANDA Próxima a estación.

ALQUILASE piso primero, propio consulta médica, dentista, análogo. Informes esta Administración.

VENDO MUEBLES en condiciones ventajosas. Postas, 44, primero derecha. De 3 a 6 de la tarde.

VENDO Radio, Telefunken, normal y extracorta. Informará Publicidad Cañtana, Ortíz de Zárate 2.

VENDESE partida grande de sacos Zapatería, 84, tienda, Telf. 2305.

SE NECESITAN ebanistas o aprovechantes adelantados. — Informarán Oficina de Colocación.

VENDO coche 7 plazas marca "Usomvil", nuevo, cubiertas seminuevas. Alto Prado, 26.

Notas de sociedad

de esta mañana, la boda de don Antonio Cuervo González y la de doña María Cruz Gómez de Segura Paul. La ceremonia ha tenido lugar en la capilla de la Virgen Blanca, siendo bendecida la unión por don Saturnino Pérez Unión, por don Saturnino Pérez Unión, que celebró la Misa de Velación y pronunció una sentida plática. Fueron padrinos don Claudio Cuervo y doña María del Carmen Gómez de Segura, hermanos de los contrayentes, firmando el acta matrimonial como testigos don Rufino Pedruzo y don Ignacio Zuazo.

VIAJES A pasar las fiestas navideñas con su familia ha venido de la Base Naval de Cartagena, el joven don Fernando Saicho. De Marín ha llegado el Teniente Auditor de la Armada don José Luis de Azcárraga, Profesor de aquella Escuela Naval Militar. También, han venido del mismo punto los jóvenes vitorianos don Antonio Nalda y don Oscar Jiménez que, han terminado brillantemente sus estudios en dicha Escuela Naval, habiendo obtenido ambos el galón de Alférez de Navío. Nuestra enhorabuena.

REQUISITORIA Se ruega la presentación, con toda urgencia, de don Jesús Castrillón Fernández, maestro de Arangúz, en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza. Asimismo la de don Primitivo Pérez Merino, propietario por oposición de la escuela unitaria de niños del grupo Padre Francisco de Vitoria, con objeto de entregarle su credencial.

Militares PENSIONES A don Santos Marquín Pérez Puellas y doña Basilia Pérez Ruiz, con residencia en Pobes, padres del soldado de Infantería Evaris de Marquín Pérez, 795,50 pesetas anuales.

A don Timoteo Montoya Aivaroz, con residencia en Betoño, padre del soldado de Infantería David Montoya Zárate, 795,50 pesetas anuales.

A doña Cipriana Martínez del Campo y Fernández de Matauco, con residencia en Vitoria, madre del cabo de Infantería Fernando Martínez de Medina y Martínez del Campo, 2.160 pesetas anuales.

A doña María Álvarez Fernández, con residencia en Santa Cruz de Campezo, madre del soldado de Infantería Simón Martínez Álvarez, 795,50 pesetas anuales.

Venta de sal Ultramarinos, panaderías, fábricas de embutidos, jabón, curtidos, etcétera; eviten intermediarios; consulten precios de la sal al cosechero Felipe Pérez. Salinas de Añana (Alava).—Servicio a domicilio.

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortíz de Zárate, 2, Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES, Representaciones.— VASALLO, Ortíz de Zárate, 2, Teléfono 1041.

MAQUINAS, herramientas, correas, sacos, pinturas "International", instalaciones de soldadura. Navarro, San María, 9. Teléfono 1374.

INSTALACIONES eléctricas, luz, teléfonos, timbres, motores, Cesáreo O. de Zárate, San Francisco, 7, 2.º

RECADISTA Vitoria - San Sebastián Se reciben encargos, Santiago, 15, bajo.

GUARDIA civil retirado ofrece para portería, guarda almacén, sereno o análogo, toda garantía. Informes esta Administración.

REPARACIONES radio Mundat; cambio de aparatos. Fueros, 35, segundo izquierda.

ALQUILASE piso primero, propio consulta médica, dentista, análogo. Informes esta Administración.

VENDO MUEBLES en condiciones ventajosas. Postas, 44, primero derecha. De 3 a 6 de la tarde.

VENDO Radio, Telefunken, normal y extracorta. Informará Publicidad Cañtana, Ortíz de Zárate 2.

VENDESE partida grande de sacos Zapatería, 84, tienda, Telf. 2305.

SE NECESITAN ebanistas o aprovechantes adelantados. — Informarán Oficina de Colocación.

VENDO coche 7 plazas marca "Usomvil", nuevo, cubiertas seminuevas. Alto Prado, 26.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

Teatros y Cines

MAÑANA DESPEDIDA Y HOMENAJE DE RICARDO ESPINOSA Mañana se despide de Vitoria Ricardo Espinosa. Durante diez días nos ha hecho reír y gozar con su arte único e inimitable. Durante diez días, Vitoria ha aplaudido sin reservas a la formación del Ricardo Espinosa, que ha exhumado obras de gran éxito cómico, puestas irremediablemente y muy bien representadas. Mañana, como decimos, se despide del Teatro Príncipe. Otros compromisos le alejan de nosotros. El se va peseroso de dejar su querido Vitoria. Y ha proyectado para la función de despedida y homenaje, un programa maestro.

Ricardo Espinosa quiere consagrarse definitivamente ante el público vitoriano, poniendo en escena la obra cumbre del llorado Muñoz Sica. Esa comedia finísima que une a la risa de sus chistes, la ironía digna de aquel malogrado y aplaudido autor, "Cataplum" lleva por título, "Todos sin duda han oído hablar de ella. De su gracia, de su belleza, de sus donosuras.

En todos está aún el recuerdo de esta comedia, y en particular de aquella cola ante el Cristo de Medinaceli, uno de los pasajes teatrales más logrados y de más éxito para su autor. "Cataplum" nos va a oírcer mañana Espinosa.

En el día de su despedida y homenaje. A los precios popularísimos de estos días. Seguros estamos que mañana, Vitoria llenará el Príncipe, para demostrar a Espinosa la estima en que le tiene. Y corresponderá así al cariño de este actor por nuestro pueblo.

Para los lectores y suscriptores de PENSAMIENTO ALAVES Cuando tengan que hacer compras o solicitar algún servicio, recomendamos lo hagan en las casas que se anuncian en este diario.

topol y gas-topol DESTROYEN LOS TOPOS SALVAN LAS COSECHAS LABORATORIOS S. E. C. I. - IRUN

AVISO Para toda clase de anuncios, esquelas, sueltos necrológicos, notas de agradecimiento, etc. los interesados envíenlos directamente con la Administración de este diario, de 10 a 13 y de 16 a 19.

ANUNCIOS ECONOMICOS PARA TODA clase de anuncios, con informes o sin ellos, en la Administración de este diario DATO, 41 (oficinas). NECESITANSE diez mil pas.; pagaré seis por ciento. Informes esta Administración.

VENTICINCO MIL pesetas y cola bonracion dispongo para negocio industria establecido. Ofertas detalladas "CM". Publicidad Arbex, Postas, 25.

VENDO piso y almacén con llave en mano en Pintorería 82. Informes en la misma.

VENDO radio toda onda. Razón esta Administración.

BALCONES usados se venden en Cercas Bajas, 30, almacén.

PISO nuevo se vende en Pintorería 39, primero decha., donde informaran.

VENDO máquina cost. "Nauman", tipo industrial. De doce a una. Ayala, Olaguibel, 9.

ENTRAMEJO con oferta pequeña contenido dos llaves. Enregando Zapatería; 57, primero, Sr. Acubal, gratipagan.

VENDESE máquina "Sing" de sición Zapatería; 39, primero decha.

VENDO camión "Ford" 17 HP en muy buenas condiciones, ruedas casi nuevas. Informes esta Admón.

VENDESE gabinete nuevo completo. Razón: Arca, 1 y 3, 2.º izquierda.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar

La Medalla Militar al General Esteban Infantes

Decreto sobre documento nacional de identidad y proyecto de Ley sobre acuñación de moneda metálica

(Viene de la primera página)

Decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de Capellanes de Prisiones.

Decreto por el que se reafirma la Escuela Penitenciaria.

Decreto sobre sustitución de secretarios de las Audiencias.

Concesión de 3.200 expedientes de libertad condicional.

Expedientes de obras.

HACIENDA.—Acuerdos por los que se envían a las Cortes el proyecto de Ley estableciendo la adecuada clasificación arancelaria de carácter protector para la industria nacional de cinematografía.

Decreto de Ley sobre acuñación de moneda metálica.

Diversos proyectos de Ley de concesión de créditos extraordinarios a distintos Ministerios y entidades.

Decreto por el que se dispone pasen a formar parte del impuesto sobre muebles de la Contribución de Usos y Consumos determinados artículos que figuran gravados por el Impuesto de Consumos de Lujo de la misma Contribución.

Decreto por el que se crean los Jurados de valoración de la Contribución de Usos y Consumos.

Decreto para la celebración de un concurso para la confección del billete de espectáculos públicos, a fines de exacción del impuesto de Consumos de Lujo de la Contribución de Usos y Consumos.

Decreto por el que se facultan al Banco Hipotecario de España para la emisión de Cédulas Hipotecarias.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Asuntos Exteriores, para establecer un régimen especial que permita el cobro de títulos de empresas españolas depositados en el extranjero, sin desplazamiento de éstos.

Reforma de los Estatutos del Banco Exterior de España.

Distribución de fondos complementarios correspondientes al mes de diciembre.

Aprobación de la distribución de fondos para el mes de enero.

Numerosos expedientes de trámite. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se concede a Marconi S. A. industria declarada de interés nacional, los beneficios del Decreto de 5 de mayo de 1941 a su ampliación de capital hasta cincuenta millones de pesetas.

Decreto prorrogando por dos años la reserva temporal para toda clase de minerales existentes en la zona de la Sierra de la Capelada (La Corona).

Expediente por el que se concede los beneficios de la admisión temporal de cacao, azúcar, y vainilla a la Raza Social Matías López.

Expediente por el que se autoriza al Ministerio a compensar los precios de importación de patata para siempre con los fondos de retorno de dicho Ministerio.

AGRICULTURA.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley estableciendo el plan de inversiones para el Patrimonio Forestal del Estado.

Decreto aplazando el derecho de tramitación y ejecución de desahucio en fincas rústicas cuya renta no exceda del equivalente de 40 quintales métricos.

Decreto por el que se reglamenta el uniforme de los funcionarios administrativos del Ministerio.

Decreto por el que se crea la Mutualidad General de funcionarios del Ministerio.

Decreto de donación de deudas antiguas a favor del Pósito de Pedroso (Sevilla).

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se crea la Universidad de Verano de La Rabida.

Decreto por el que se crea la Sección de ingeniería policroma en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al director de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Acuerdos del Consejo por los que se autoriza la adquisición de mobiliario para el Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago de Facultad de Medicina de Granada; de material pa-

ra diversos Laboratorios de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; instalación de las salas de Exposiciones del Instituto Bernardino de Sahagún; del mobiliario e instalación de talleres y Laboratorios del Instituto Leonardo Torres Quevedo de Física Aplicada; de la Capilla del Espíritu Santo del Instituto Superior de Investigaciones Científicas; de la instalación de los Institutos Ximénez de Rada y Príncipe de Viana, de Pamplona; del de Lorea, del Colegio Mayor de San Gregorio, de Oviedo; del Museo Provincial de Bellas Artes y Escuela Superior de Santa Isabel de Hungría de Sevilla; de la Facultad de Ciencias de Valencia; del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción de Córdoba, y del Instituto Anatómico de la Facultad de Medicina de Valencia; construcción de un estadio de deportes complementario del Colegio Mayor Generalísimo Franco, de Santiago de Compostela, obras de reparación en la Escuela de Artes y Oficios de Almería; iglesia parroquial de Fontiveros (Avila); Casa de Miranda (Burgos); Palacio de Carlos V (Granada); Hospital de Santiago (Oviedo); Museo del Prado (Madrid); Facultad de Veterinaria de Madrid; Escuela Nacional de Anormales y Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid; Catedral de Tenuel; murallas de To-

ledo; Torre de la Zuga, de Zaragoza; Instituto, de Santa Cruz de la Palma; y en diversos grupos escolares de Madrid, Gerona, Navarra, Oviedo, Palencia, Segovia y Sevilla.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autorizan la ejecución de las obras del tramo décimo, trozo cuarto, sección séptima (Santofices - Boo), del ferrocarril Santander - Medinaceli; las de desviación del ferrocarril Cantábrico, correspondiente a las reformas ferroviarias de Santander; las del ramal del ferrocarril al Astillero en la base naval del Ferrol del Caudillo.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de 20 locomotoras de vapor, tipo 5001 (Santa Fe), con sus respectivos tenders.

Decretos por los que se autoriza al Ministro para ejecutar, por administración, la reforma del barco-motor "Guardiana", que posee la Jefatura de Obras Públicas de Huelva; las obras de refuerzo del dique de Ruquetas del Mar (Almería); las de construcción de un trozo de maralla nueva en el tramo "3" frente a la Casa de la Maternidad de la muralla de Cádiz; y las de reparación y mejora del muelle de Gomayo (Pontevedra).

Decreto por el que se aprueba definitivamente el tercer proyecto reformado de terminación de los diques y muelles del Puerto de Mocrim (Granada).

Decreto por el que se dictan normas para ejecución de las obras de mejora de regadíos de Purchena.

Decreto por el que se concede una prórroga de cinco años para terminación de las obras de desecación y saneamiento de las lagunas de Albalat y Miravet, en el término municipal de Cavanés (Castellón).

TRABAJO.—Decreto por el que se crea la Mutualidad de funcionarios y empleados del Ministerio de Trabajo.

Subvenciones con cargo a la Junta Interministerial de Obras para liquidar el Paro.

Decreto por el que se aprueba el reglamento para aplicación de la Ley de Delegaciones de Trabajo.

Acuerdo por el que se impone la sanción de 50.000 pesetas a don Francisco Parramón Riera, por incumplimiento de leyes sociales en la explotación minera de su propiedad en Teruel.

Acuerdo por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se concede categoría asimilada a jefes superiores de Administración, a los directores de Caja del Instituto Nacional de Previsión, mientras desempeñen tal cargo.

Decretos por los que se designan los Delegados de Trabajo de las provincias de Burgos, Sevilla y Alava.

Decreto por el que se concede categoría asimilada a jefes superiores de Administración, a los directores de Caja del Instituto Nacional de Previsión, mientras desempeñen tal cargo.

Decretos por los que se designan los Delegados de Trabajo de las provincias de Burgos, Sevilla y Alava.

Decreto por el que se concede categoría asimilada a jefes superiores de Administración, a los directores de Caja del Instituto Nacional de Previsión, mientras desempeñen tal cargo.

Decretos por los que se designan los Delegados de Trabajo de las provincias de Burgos, Sevilla y Alava.

Decreto por el que se concede categoría asimilada a jefes superiores de Administración, a los directores de Caja del Instituto Nacional de Previsión, mientras desempeñen tal cargo.

Decretos por los que se designan los Delegados de Trabajo de las provincias de Burgos, Sevilla y Alava.

Decreto por el que se concede categoría asimilada a jefes superiores de Administración, a los directores de Caja del Instituto Nacional de Previsión, mientras desempeñen tal cargo.

Decretos por los que se designan los Delegados de Trabajo de las provincias de Burgos, Sevilla y Alava.

Decreto por el que se concede categoría asimilada a jefes superiores de Administración, a los directores de Caja del Instituto Nacional de Previsión, mientras desempeñen tal cargo.

Decretos por los que se designan los Delegados de Trabajo de las provincias de Burgos, Sevilla y Alava.

Decreto por el que se concede categoría asimilada a jefes superiores de Administración, a los directores de Caja del Instituto Nacional de Previsión, mientras desempeñen tal cargo.

Decretos por los que se designan los Delegados de Trabajo de las provincias de Burgos, Sevilla y Alava.

Decreto por el que se concede categoría asimilada a jefes superiores de Administración, a los directores de Caja del Instituto Nacional de Previsión, mientras desempeñen tal cargo.

El "gordo" se lo reparten...

Barcelona, muy agraciada, se lleva 17 millones y medio de pesetas

(Viene de la página cuarta)

San Bernardo y otro "gordo" de la Ciudad Universitaria. En total ha dado 30 "gordos" y 103 centenas. El primer premio de la Lotería de Navidad que le correspondió el año 9 al número 28.536 lo vendió por 28.536 al "Credit Lyonnais".

Este año ha sido extraordinaria la demanda y se sabe que se han vendido participaciones de la Lotería de Navidad con primas de un 25 por ciento.—Cifra.

San Sebastián.—La Casa Solam, Rubio y Ormacchea, de Eibar, lleva jugado medio billete de "gordo", repartido en participaciones de 64 pesetas entre sus socios y en participaciones de dos duros y en duro entre sus empleados, obreros y amigos.

Hace dos meses el gerente de la Casa hizo un viaje a Canarias y como tiene por costumbre de repartir entre sus empleados participaciones de Lotería, pidió un vigésimo a Barcelona, de donde le contestaron que se había terminado. Entonces lo adquirió en el mismo Cádiz en los últimos días de noviembre e hizo el reparto entre los ochenta obreros y empleados de la Casa. También dio parte a los representantes de la Casa en provincias y a un funcionario de la Diputación de Guipúzcoa.—Cifra.

Barcelona.—El número 105 del segundo premio fue repartido en vigésimos y participaciones por la Administración de Loterías número 24 de la calle de San Pablo núm. 4. Dos vigésimos fueron repartidos en participaciones de una peseta en el estanque instalado en la misma Lotería.

El administrador de esta Lotería es el señor Torras y la regenta don Angel Morro, quien lleva una participación pequeña. También fueron repartidos otros vigésimos en la Administración número 15 del Corde de Asalto, de Barcelona.—Cifra.

Cádiz.—En la Administración número 2 de la calle de San Juan de Dios, que regenta D. Bernardo Arias, fueron vendidos diez vigésimos del premio mayor de la Lotería, habiendo correspondido siete millones y medio de pesetas. Dichos vigésimos fueron recibidos de Madrid el día 29 de noviembre y despachados aquella misma tarde.—Cifra.

Cádiz.—Se reciben noticias de que en Tarifa la señorita Carmen Carrillo, adquirió diez vigésimos del "gordo" de Madrid con destino a las Conferencias de San Vicente de Paul, dando participación de dos y una peseta a los pobres socorridos por estas Conferencias. Ella se quedó con una buena cantidad que no ha hecho pública.

La encargada de la Central de la Telefónica de Tarifa, señorita Pepita Grosó, juega también una participación en el número.—Cifra.

Barcelona.—Esta ciudad ha sido la más agraciada en el sorteo de la Lotería nacional de hoy. Le han correspondido entre premios mayores 17 millones de pesetas. Claro que jugaba 50 millones. Sete millones corresponden al primer premio, seis al segundo y seis al tercero. Los demás se reparten entre la pedrea de los gordos.—Cifra.

Barcelona.—En la Administración de Loterías número 35, han sido vendidos los tres millones de pesetas entre el personal del Frontón Colón, de esta capital. A los pelotaris, a los que se les ofreció participación, se negaron diciendo que no tenían fe en la lotería.—Cifra.

Valencia.—El millón que correspondió a Valencia fue jugado

segundo premio, fue vendido en Madrid a don Ricardo Gómez, quien dió participaciones a sus familiares y amigos.—Cifra.

Barcelona.—La media serie del "gordo" fue vendida en la administración de Loterías, número 23 de doña Margarita Ortigal, quien ignora a quienes hayan podido corresponder los premios.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

El segundo premio fue vendido en la Administración que doña Carmen de Pablo, hermana de doña Manolita de Pablo, posee en la Administración entre Sol y Arenal. Este número fue muy rechazado por feo y se vendió en vigésimos sueltos. Una farmacia que adquirió algunos los devolvió. Es la tercera vez que esta Lotería tiene el "gordo" y lo dió la primera el año 1929.—Cifra.

Madrid.—Se sabe que una participación del primer premio ha ido a parar a Alcaudete y que don Rufino Rodríguez, que vive en la calle Ancha, 130, juega también una buena parte.

MADINAVEITIA

1867 -- 1943

Por Alvaro A. López de Callo

El egregio literato vitoriano don Herminio Madinaveitia y Cruza ha entregado santamente su alma al Señor a las dos horas del día 19 de diciembre de 1943.

Pax Dómini sit semper cum spiritu tuo.

Fué ilustre vate; cantor de amores, venturas y dichas; novelista insigne, narrador, siempre de lo bueno y heroico, porque dentro de su espíritu bondadoso, dentro de ese crisol sólo bondades podíanse producir.

Ha muerto.

Ha muerto como otros han muerto; igual que moriré yo y moriréis vosotros. Ha muerto. Empero aun cuando la materia desaparece breve, lo espiritual, el fruto imperecedero de su portentosa inspiración, eso jamás tendrá término. Sus obras quedarán presentes para enseñanza de generaciones venideras, como antorchas brillantes que servirán de guía a futuros literatos y poetas. La fecundidad de su talento genial será maravillosa semilla reproductora, porque cuantos lo leyeren quedarán siempre influidos por sus ideas bellas y buenas, sencillas y santas.

Se distinguió además por su vitorianismo señalado; entre los principales amores que ardían dentro de su pecho figuraba el que sentía hacia su pueblo, "su rincón amado", que era, no ya un amoroso instinto, sino un purísimo amor de amores.

Yo tuve el placer de conocerlo cuando más falta me hacía el calor de un corazón bondadoso, cuando me era precisa una animación especial y entonces encontré en él verdadero cariño de corazón conocedor de lo que es bondad, cariño de amigo bueno y más que nada la inculcación literaria, que necesitaba para continuar adelante, para proseguir adelante con igual entereza de ánimo con que se principia. Él fué en todo momento para mí, no un buen amigo confidente en quien se confían todos los secretos, sino más bien un verdadero padre moral, consejero amoroso. Esta es la íntima amistad que me ha ligado a él de tal manera, que por qué negarlo! me parece que se ha llevado conmigo algo mío...

De ayer a hoy: total, un paso. A un paso está la muerte.

Aún no hace seis meses me decía que se sentía más joven y con más

ansias de producir que nunca. Escribía por placer, y no era la literatura para él una profesión sino una sublime afición que cultivaba con todo su amor, con toda su sensibilidad, con esa sensibilidad especial que sólo poseen los poetas. Y dentro de esa bella afición siempre se alzaba imperante y soberbio el afán de superación. Prueba de ello son las últimas palabras que de él recuerdo —tal vez sean en verdad las últimas—: "Una obra mía es para mí un libro cerrado". Escueta frase que encierra una aprovechable enseñanza.

Mañana el maestro, de ayer se nos ha ido...

Ante su cadáver pálido he rezado unas breves oraciones, no muchas... Es difícil poder dominar la emoción y conseguir tener voluntad para rezar, viendo a un hombre tan grande reducido a tan poco...

Después he visto aplidados, no le-

josos del santo féretro, sus escritos, sus póstumos escritos —o quizás los primeros— oscuros, polvorientos, como olvidados.

Pero no están olvidados; en él solamente ha muerto lo material; lo espiritual quedará por siempre para gloria inmortal suya y de su Véllica amada.

Esos escritos que hoy parecen estar polvorientos y oscuros, mañana serán un radiante manantial de luz esplendente. Su oscuridad de hoy es aparente; guardan luto. Con nosotros los guardamos.

Don Herminio Madinaveitia y Cruza ha pasado la "noche breve" que es la vida, y pese a dejar tras de sí la brillante estela de su poesía, nos abandonó tristes, muy tristes.

Vitoria llora la muerte de hombre tan insigne.

Pater Noster.

Vitoria, 19 diciembre de 1943.

Después he visto aplidados, no le-

¡¡NAVIDADES!!

Se han celebrado siempre con

Añís del Mono

Añís del Mono

desea muy felices Pascuas a todos

los alaveses

Eden recibe a los embajadores turco y brasileño

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores, Mister Eden, ha recibido hoy, sucesivamente, a los embajadores de Turquía y del Brasil.—Efe.

El tiempo que hará

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura, especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las doce horas de mañana será el siguiente:

Aumento de la nubosidad y agrida precipitación. Vientos moderados.

¿Quiere usted recibir, completamente gratis, una magnífica bicicleta? Escriba a ROGUE, Federico Amaya, 17.—Salamanca.

El "gordo" se lo reparten Barcelona, Madrid y Cádiz, con salpicaduras en Eibar y VITORIA

Madrid.—Con la tradicional animación se ha celebrado esta mañana el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad.

En la Casa de la Moneda, a las nueve de la mañana, un numerosísimo público invadía el salón de Loterías para presenciar el sorteo. La mesa de la presidencia, la compañía, el Director general de Loterías señor Quijada de Villapadierna, quien tenía a su lado a los jefes de Administración e Intervención y al representante del alcalde de Madrid, señor Gómez Acedo.

Verificado el recuento de bolas y las operaciones preliminares, varios asistentes mostraron deseos de comprobar sus números con los de las bolas.

A las diez menos veinte de la mañana comenzó el sorteo propiamente dicho, siendo el primer número en sa-

lir el 41.348, premiado con 10.000 pesetas, y vendido en una de las Administraciones de Loterías madrileñas.

A las once y media de la mañana salió el "gordo", produciéndose el murmullo consiguiente y comprobándose bien pronto que ninguno de los asistentes de la sala tenía participación en el mismo. El número premiado con los 15 millones es el 34.545, que fué expandido en la Administración de Loterías núm. 5 de la Avenida de José Antonio, que regenta la popular administradora doña Manolita de Pablo. Esta vendió entera la segunda serie de veinte vigésimos y manifestó a los periodistas que este número no es de los fijos que tiene la administración, sino que fué adquirido el 25 de octubre, vendiéndose seguidamente en vigésimos sueltos. La popular administradora doña Manolita de Pablo ha vendido este año

8.225 billetes completos de la Lotería de Navidad, lo que hacen un total de 16.450.000 pesetas. Esta es la séptima vez que le corresponde el "gordo" a esta Administración en los 35 años que lleva a su frente doña Manolita.

El 11 de diciembre agotó doña Manolita todas las participaciones de Lotería, y dadas las reclamaciones tendidas cree ella que hubiese vendido diez millones de Lotería más. De todas formas ha vendido cerca del millón de pesetas más que el pasado año.—Cifra.

También existen en Vitoria algunas aproximaciones. De entre ellas nos han citado la Casa de Correos y la Zapatería "El rápido".

COMO SE HALLA REPARTIDA LA SUERTE

Madrid.—A la una de la tarde se presentó en la Administración de Loterías de doña Manolita de Pablo un señor, quien dijo que un vigésimo del "gordo" lo llevaba un amigo suyo al bañil llamado Hernando Martínez, quien había repartido a sus amigos participaciones, la mayor de seis pesetas. Dijo que tres amigos se pusieron de acuerdo para adquirir tres vigésimos, que fueron el 34.544, el 34.545 y el 46, quedando para Hernando el premiado con el "gordo".

Una participación de cinco pesetas en el "gordo" la lleva también el linotipista del diario "Ya", de Madrid, Manuel González, el cual se encontraba ayudando a un compañero suyo en "Gráficas Literaria" cuando esta mañana su esposa le dio la noticia por teléfono. Este, sin inmutarse, siguió trabajando y dijo que la cosa no era para dejar el trabajo. Manifestó que la participación se la había enviado su cuñado Emilio Sol, quien la adquirió hace cosa de mes y medio en Madrid y que siempre le suele enviar cuatro duros del número que adquiere en la capital de España, pero que este año en vez de mandar la participación de cuatro duros en número le mandó cuatro participaciones de cinco pesetas cada una en diferentes números.

A la una y media de la tarde se presentó un señor desconocido de estatura fuerte, con gabán gris y cejas pobladas, el cual dijo quería cerciorarse si había sido efectivamente agraciado con el segundo premio el número 105. Al decirle que sí el desconocido solo dijo que jugaba una participación en el mismo número, negándose a dar su nombre, domicilio y cuantía de lo que jugaba.—Cifra.

Madrid.—El premio cuarto, de un millón de pesetas, que corresponde al 33.249, fué vendido en la Administración de Loterías núm. 22 que regenta doña Luisa Valdés, sita en la Puerta del Sol y más conocida por "La Pajarita". El vigésimo fué vendido por entero en la cervecería "La Polca", esquina de la calle Jorge Juan, por el vendedor ambulante Juan Cañana. Esta cervecería, pues, se ha llevado el número y la decena.—Cifra.

Madrid.—Al conocerse que el primer premio de la Lotería se había expandido en la Administración de doña Manolita ésta se llenó de gente habiendo gran alegría entre la dependencia. A duras penas los periodistas consiguieron hablar con doña Manolita de Pablo, quien efectuaba la comprobación en el libro, diciendo que el billete lo había adquirido el 26 de octubre y que no sabía si lo había vendido a una persona o en vigésimos sueltos. El último billete del sorteo de Navidad lo despachó el 30 de noviembre.—Cifra.

Valencia.—Esta ciudad no ha sido muy agraciada por la fortuna. El cuarto premio, que se había vendido en una Administración de la capital, marchó íntegro a Alicante.—Cifra.

Madrid.—Sobre la fortuna de doña Manolita de Pablo se dice que ésta ha vendido tres "gordos" de Navidad. El primero el año 1909, cuando tenía la Lotería en la calle de

Y hoy han recibido esta agradable sorpresa, y claro es, se disponen a trasladarse a Eibar para cobrar las 18.000 y pico del "ala".

Vamos a regalar dos centralitas de radio a los enfermos del Hospital y presos de la Prisión Provincial

De Ceuta nos han enviado una carta lacrada varios soldados vitorianos

Y han coincidido con el generoso rasgo de los Regimientos de Artillería de nuestra Plaza

Los gloriosos Regimientos de Artillería números 25 y 46 de nuestra Plaza han remitido de sus fiestas patronales, como en las suyas lo hizo Infantería, un preciadísimo donativo, que es todo un ejemplo.

Y a la vez nos llega una carta lacrada nada menos que de Ceuta firmada por varios soldados vitorianos y alaveses, y que es también todo un poema. Desde Ceuta. Y dice así:

"Muy señor nuestro: De las columnas del PENSAMIENTO ALAVES nos vino la noticia de las intenciones, tan cristianas y vitorianas, de instalar unas centralitas de radio en el Hospital y Cárcel de Vitoria; y aunque casi no nos atrevemos a molestarle para una nimiedad como es el enviarle un obolo tan insignificante (recogido entre nosotros, soldados todos de Vitoria) para una obra tan magna como es el dotarles de un beneficio tan útil a los enfermos y pre-

ter de ese nuestro querido pueblo, no queremos dejar de añadir nuestro granito, insignificante si se quiere, deseosos de ver en las columnas del diario de su digno cargo la noticia de que se ha cerrado la referida encuesta antes del tiempo fijado y con un resultado superior a los cálculos previstos.

Grande es la empresa, y contentos estamos de la ocasión que se nos brinda, de poder alegrar un poco a esos seres desgraciados; pues qué menos se puede hacer por ellos que dotarles de eso que es hoy día tan necesario y que además puede utilizarse como fuente de resignación y alegría en sus padecimientos?

¡Ojalá cupiera el ejemplo entre todos los vitorianos que, como nosotros, sirven a la Patria en cualquiera de sus cuarteles, y así sería pronto un hecho real tan noble empresa! Aprovechan gustosos esta ocasión para saludarle afectuosamente y enviarle sus más fervientes votos por

el éxito de la empresa, sus servidores, soldados vitorianos de España en África, por todos, JOAQUÍN JIMÉNEZ.

Joaquín Jiménez Martínez, 2 pesetas.

José Emilio Ollor, Pérez, 2.

José López Sanz, 2.

José María Miguel Idigoras, 2.

José Luis Martínez de Lizárduy, 2.

Manuel del Olmo Fernández, 2.

Ángel Martínez González, 2.

Mario Martínez del Prado, 2.

Benito Larribe Arrieta, 2.

Teodoro Irioz de Armas, 2.

José Olalde Ezeleta, 2, y

Juan Montoya Ortiz, 2.

Son total, 24 pesetas.

EN PENSAMIENTO ALAVES

Regimiento de Artillería número 25, 250 pesetas.

PRISION PROVINCIAL

Señor Coronel del Regimiento de Artillería número 46, 250 pesetas.

Suma total, 12.432,90 pesetas.



El señor

Don Herminio Madinaveitia y Cruza

Alcalde que fué de esta Ciudad

Falleció en la misma el día 20 del actual

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria invita a todo el vecindario a los FUNERALES que, organizados por el mismo, se celebrarán mañana jueves, a las ONCE horas, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, suplicando su asistencia a los mismos y dedique una oración por el alma del que fué su Alcalde Popular.

Vitoria, 22 de diciembre de 1943.

LOTERIA DE NAVIDAD

Premiado con 15.000.000 Ptas.:

Barcelona - Cádiz

34.545 Madrid

Premiado con 6.000.000 Ptas.:

Palencia - Madrid

105 Barcelona

Premiado con 3.000.000 Ptas.:

44.155 Barcelona

Premiado con 1.000.000 Ptas.:

33.349 Madrid - Valencia

Premiado con 500.000 pesetas

25.136 Madrid - Valladolid

Premiado con 250.000 pesetas

12.634 Barcelona - Málaga

Premiados con 150.000 pesetas

9.671 Málaga - Barcelona

Premiados con 100.000 pesetas

21.151 Tenerife - Madrid - Vigo

Premiados con 100.000 pesetas

48.006 Huelva

Premiados con 100.000 pesetas

44.551 San Sebastián - Valencia

Premiados con 75.000 pesetas

44.415 Sevilla

Premiados con 75.000 pesetas

31.354 Madrid

Premiados con 75.000 pesetas

38.583 Madrid

Premiados con 75.000 pesetas

26.215 Bilbao - Jaén - Barcelona

Premiados con 75.000 pesetas

17.294 Quintanar de la Orden - Valencia - Castellón de la Plana

Premiados con 75.000 pesetas

5.020 Madrid - Barcelona

Premiados con 75.000 pesetas

10.658 San Sebastián

Premiados con 75.000 pesetas

31.674 Madrid - Valencia

Premiados con 75.000 pesetas

33.551 Valencia

Premiados con 75.000 pesetas

27.286 Barcelona

Premiados con 75.000 pesetas

29.111 Madrid

Premiados con 75.000 pesetas

23.692 Barcelona

Premiados con 75.000 pesetas

28.077 Jaén - Vinaroz - Barcelona

Premiados con 75.000 pesetas

43.141 Málaga

Premiados con 75.000 pesetas

46.988 Madrid

Premiados con 75.000 pesetas

48.850 Valencia

Premiados con 75.000 pesetas

12.327 Valencia

Premiados con 75.000 pesetas

24.132, Oñate y Madrid.—33.275, Madrid.—6.801, Barcelona.—15.439, Madrid.—38.191, Bilbao.—46.795, Barcelona.—12.364, Madrid.—30.954, Valencia.—15.485, Madrid y La Línea.—5.642, Barcelona y Sevilla.—45.344, Salamanca.—48.630, Madrid.—43.247, Barcelona.—43.635, Valencia.—21.028, Madrid.—20.008, Albacete.—30.874, Madrid.—20.440, Barcelona y Madrid.—13.903, Madrid y Barcelona.—39.494, Mahón.

El día 30 de los corrientes se proveerán ochenta escuelas vacantes en Alava

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 14 de la O. M. de 4 de los corrientes, B. O. del Estado del 9, la lista de vacantes existentes en esta provincia para su adjudicación con carácter provisional, es la siguiente:

PARA MAESTROS

(En Abecia, Abornicano, Adana, Alaiza, Angostina, Antoñana, Audiana, Armentia, Azcoaga, Baños de Ebro, Barrio, Barriobusto, Castillo, Cripán, Crispiana, Chinchetru, Délica, Eguilaz, Egulio, Elciego, Ellosu, Ervi, Gaceo, Galarreta, Gordo, Guevara, Frenchem, Inosu, Izarra, Izoria, Jóceno, Labraza, Lacerilla, Lacerzana, La Lastra, Lantuebla de Labarca, Laserra, Lzama, Marieta, Maroño, Mendoza, Menoyo, Montoria, Munain, Murguía, Nancela, res de Gamboa, Nograro, Olaeta, Ollávarre, Omraita, Oquina, Ormizua, Oyardo, Portilla, Quintana, Quintanilla, Ribaguda, Rivera, Salmantón, Samaniego, Santa Cruz del Fierro, Santa Enlalia, Santurde, Sarria, Sojo, Tobara, Unza, Urarte, Urquillo, Vitoria, Vinaspre y Vitoria.

PARA MAESTRAS

(De Amurrio, Araya, Baños de Ebro, Bergüenda, Elciego, Izarra, Lagrán, Laguardia, Lantuebla, Mezquia, Moreda, Pipaón, Salvatierra, Samaniego, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Uncella, Villarreal y Vitoria.

La elección tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las once horas de su mañana, ante la Junta Provincial de Enseñanza Primaria, siguiéndose el orden de prelación.

¡¡ATENCIÓN, VÍTILO RIVANO SI!

No hay Navidades buenas allá donde falte el riquísimo vino del "Chato". — Bodegas Riojanas, Machete, 5. A los siguientes precios: Vino Rioja superior desde 1,40 pesetas litro; Vino Blanco superior, a 5,50; Moscatel riquísimo, a 8 pesetas litro; Vinos Rancos Andaluces, a 4,50 litro. SERVICIO A DOMICILIO. — TELEFONO 1892.